

Convoca el Poder Judicial de Coahuila a examen de méritos para jueces, secretarios y notificadores de juzgados laborales.

Con miras a la puesta en marcha del nuevo sistema de justicia laboral a operar en Coahuila el próximo 3 de octubre de 2022, el miércoles 29 de junio el Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza, aprobó las convocatorias públicas para la selección de los mejores perfiles de jueces, secretarios y notificadores para atender con los más altos estándares éticos y profesionales a trabajadores y empleadores de nuestro estado.

En entrevista con el Magistrado Presidente Miguel Felipe Mery Ayup informó que el Modelo de Justicia de Coahuila tiene entre sus pilares una justicia profesional que busca que la impartición de justicia sea ejercida por funcionarios altamente capacitados, independientes, imparciales, responsables y apegados a derecho. Por ello y a través del Instituto de Especialización Judicial y la Secretaría Técnica y de Transparencia se han diseñado los procesos de selección de personal que permitirán al Consejo de la Judicatura, seleccionar a los perfiles idóneos para llevar una justicia digital, moderna, eficiente y abierta en la materia laboral.

De la misma manera el Presidente del Tribunal Superior de Justicia en Coahuila hizo mención que en tales convocatorias ya disponibles en la *página web* del Poder Judicial se establecen las fases que comprenden los exámenes de mérito, mediante los cuales se evaluarán los conocimientos en las ciencias del derecho y en el Nuevo Sistema de Justicia Laboral, así como los indicadores de capacidad profesional, aptitud y actitud para el cargo, conducta profesional, fama pública y antecedentes laborales de las y los aspirantes a ocupar un cargo judicial dentro de los Tribunales Laborales del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Agregó también que en el proceso participará el Consejo Académico del Instituto de Especialización Judicial instalado en enero pasado, con la participación de universidades públicas y privadas con quienes el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza ha venido celebrando convenios de colaboración, como lo es la Universidad Iberoamericana Torreón quien será la encargada de aplicar los exámenes de conocimiento dando certeza y acreditando los resultados de la prueba.

Las etapas de inscripción y evaluación se llevarán a cabo del 30 de junio al 22 de septiembre del presente, la información correspondiente está disponible en la página <https://www.pjecz.gob.mx> y a través del proceso se seleccionarán 13 jueces, 21 secretarios y 27 notificadores, así como la conformación de listas de reserva.

La totalidad de los aspirantes deberán de haber aprobado el diplomado sobre la Reforma Laboral diseñado por el Instituto de Especialización Judicial, el cual contó con la participación de expertos nacionales, tuvo una duración de 90 horas y su validez oficial fue proporcionada por la Universidad Vizcaya de la Américas; en dicho diplomado participó un

claustro de 16 docentes de gran trayectoria académica y profesional, quienes facilitaron sus conocimientos a 430 alumnos.

El Magistrado Miguel Mery Ayup destacó que esta convocatoria sienta además un precedente en el estado al aplicar exámenes de méritos con una perspectiva integral y con participación de instituciones académicas, que este mismo año abarcará todas las materias judiciales, además de incorporar dentro de los requisitos de elegibilidad el 3 de 3 de violencia hacia la mujer, que señala como requisito no haber sido condenado como deudor alimentario, delitos contra la mujer o violencia política. La asignación de cargos se dará además con paridad de género.

Concluyó que es así, que en el Poder Judicial de Coahuila se ratifica el compromiso con los principios y valores encauzados a propiciar un sistema judicial profesional, transparente y eficiente para asegurar una impartición de justicia en donde se brinde certeza a las y los ciudadanos que vivimos en un estado de derecho y legalidad, garantizando la gobernabilidad y la paz social.

30 de junio de 2022, Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

Presidencia

M. Laboral

Justicia Eficiente

Capacitación

Transparencia

